

NUEVOJERINGA PRELLENADA
ESTERIL CONTIENIENDO 1 mL

Singestar®

MP 1mL Hi-Ject®INYECTABLE SUBCUTANEO
Uso veterinario**ANTICONCEPTIVO PARA PERRAS Y GATAS**
VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA

- **Aguja ultrafina atraumática**
- **Dosis exacta para caninos y felinos**
- **Jeringa prellenada estéril**

**AGITASE ANTES DE USAR**MEDROXIPROGESTERONA
(Microcristales de liberación controlada)**Dosis:** Caninos y felinos: 1 mL por vía subcutánea.**Fórmula:** Cada 100g contiene: Acetato de medroxiprogesterona 5,00g % PV. Cada mL de suspensión contiene: medroxiprogesterona acetato 50 mg; excipiente acuoso c.s**Conservación:** entre 4 y 35° C. Industria Argentina

En Argentina:

- SENASA Cert. Nº 86.070
- Estab. elab. Nº 5.580

Elaborado y distribuido por **LABORATORIOS KÖNIG S.A.** Av. B. Rivadavia 719, B1688ACA, Avellaneda, Buenos Aires. Tel. (011) 4209-1141, consultatecnica@koniglab.com - Dir. Téc. Dr. Oscar Hortas, Médico Veterinario, M.N. 3136.

En Uruguay: MGAP Nº 4.535. Imp. y dist. por **KÖNIG URUGUAY S.A.** San Fructuoso 1169, Montevideo, Tel. (02) 208-3920 direcciontecnica@koniglab.com Dir. Téc. Dr. Raúl Laites. En Bolivia: SENASIS C/GRUP Nº 3022004. Imp. y dist. por **VETERINUMICA BOLIVIANA S.R.L.** Av. Píral Nº 493, Santa Cruz, TEL. (03) 352-0291 Dir. Tec. Ernesto Rojas V. En Ecuador: Fito. Nº 991-5-9671-46900ALDAD. Imp. y dist. por **ECUQUIMICA C.A.** Av. Iñafí Km 1,5 entre Cospe y Alondras, Vía al Tingo, Quito, Tel. 022 861 690, Resp. Tec. Dr. Fausto Yáñez. En El Salvador: Imp. y dist. por **SUMINISTROS AGROVETERINARIOS S.A. DE C.V.** Edificio Avante, suite 5-01, Blvd. Luis Poma, Santa Elena, Antiguo Cuscatlan, El Salvador Tel. (503) 2505 5555/5565. En Guatemala: Imp. y dist. por **SUMINISTROS PORCINOS, S.A. DE C.V.** Av. 41-50, zona 12 col. Monte María I, Centro empresarial Monte María, bodega 104, Guatemala, Tel. (02) 2478 1568 / 0066. Reg. MAGA Nº xxx. En Honduras: Comerc. y dist. **IMPORTADORA OCCIDENTAL S.A. DE C.V.** Residencial Monte Solá, 2143 casa #34 San Pedro Sula, Honduras, C.A., Tel. (00504) 2655-6847. Med. Reg. Dr. Abelardo Mejía Pineda, Reg. Nº PF-4922. En Panamá: M.I.D.A. Reg. Nº PF-4395-06 Imp. y dist. por **DISTRIFET S.A.** Juan Diaz calle 1a. Tel. 507-2205821 distribufet@cablononda.net Resp. Téc.: Dra. Enlinda Pinto Id. 728. En Paraguay: Imp. por **CRÉSUR S.A.** Av. J.F. Rodríguez 1428 ATO (021) 333-4017- Reg. SENASA Nº 5210. En Perú: SENASA Reg. Nº xxx Comerc. por **GLOBAL VET S.A.C.** Calle Mario Vialdivia Nº 180 Urb. Maranga 3ra Etapa, San Miguel, Lima, Perú. (511) 719-0377. En Venezuela: Imp. por **REF. ADALIA, C.A.** Tel. +3029511194. Reg. MAT SANA Nº M.L.8.964, Tel. 0241-871-0071/7340, Valencia, As. Téc. Dr. Carlos Durand M.V. CPE 1207143807.

Vencimiento: 3 años a partir de la fecha de elaboración. **Lote y elaboración:** Ver borde inferior del blister.

König
www.koniglab.com

PASSB3A6

Singestar®

MP 1mL Hi-Ject®
INYECTABLE SUBCUTANEO

SINGESTAR MP HI-JET actúa inhibiendo la secreción de gonadotropinas hipofisarias impidiendo así la maduración de los folículos para el control del ciclo estral.

INDICACIONES:

Postergar o retardar el celo en perras y gatas que se encuentran en anestro. Este efecto puede desearse en las siguientes circunstancias:

- Cuando la gestación o el parto significan un riesgo para la salud del animal.
- Cuando el estado de salud no permite efectuar una ovariectomía u ovariosterectomía.
- Cuando no se desean las crías.
- Para lograr un distanciamiento entre camadas en hembras reproductoras.
- Vacaciones, viajes, presentación a exposiciones, temporada de caza.
- Albergue de machos y hembras en forma conjunta. Previo a la administración de SINGESTAR MP HI-JET, deberá determinarse el estadio del ciclo estral en que se encuentra el animal, a través de una adecuada anamnesis o por medio de un frotis vaginal. Para lograr un control efectivo en perras, la aplicación de SINGESTAR MP HI-JET deberá efectuarse 20 a 30 días antes del estro esperado. En gatas, se administrará 3 a 6 semanas después del celo o una semana después del destete de los gatitos, correspondiendo en ambos casos a la etapa del anestro.

Es necesario considerar que en un hábitat totalmente doméstico, las gatas pueden no presentar período de anestro. En esos casos está indicado el uso de SINGESTAR comprimidos.

DURACION DEL EFECTO:

Pruebas clínicas han demostrado que una sola aplicación de SINGESTAR MP HI-JET permite controlar el estro por períodos superiores a los 6 meses. La demora en la aparición del estro post aplicación resulta variable, con un promedio de aproximadamente 10 meses. En casos aislados, el intervalo máximo observado fue de 22 meses. Cuando se requiera control permanente del estro, SINGESTAR MP HI-JET deberá administrarse cada 6 meses.

Cabe destacar que, al suspender el tratamiento, el estro podrá presentarse en un período de tiempo no predecible con exactitud.

CONTRAINDICACIONES:

Al igual que todos los preparados a base de progestágenos, SINGESTAR MP HI-JET no puede ser administrado cuando existan evidencias de trastornos uterinos o mamarios de cualquier índole, debiéndose descartar previamente la presencia de neoplasias.

No administrar a animales en período de proestro, estro o metaestro, ya que la alta concentración de hormonas estrogénicas presentes en dichas etapas, aumenta el riesgo de trastornos uterinos relacionados a la administración de progestágenos. No administrar a animales que no hayan alcanzado la pubertad.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

En algunas perras, luego de la administración de SINGESTAR MP HI-JET, puede producirse desarrollo mamario y lactación, en esos casos se recomienda no repetir el tratamiento y continuar con SINGESTAR comprimidos. Esta predisposición es mayor en la raza galgo.

Se recomienda no aparear a las hembras tratadas con SINGESTAR MP HI-JET, hasta el segundo celo normal post-tratamiento.

Debido a la posible aparición de alteraciones de pigmentación en el punto de inyección, se recomienda aplicarlas en un lugar poco visible, como la cara interna del muslo o el pliegue medial del flanco.

EFFECTOS SECUNDARIOS:

Los efectos secundarios más frecuentes asociados con la administración de progestágenos consisten en trastornos uterinos: hiperplasia quística del endometrio, mucometra y piometra y trastornos mamarios: hiperplasia mamaria benigna. Generalmente, estos cambios inducidos por la droga son reversibles si se suspende la administración de la misma.

Mantener fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.**Consulte al médico veterinario.**

Centros Toxicológicos: Argentina: Ciro, Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160, Bolivia: Llamar o acudir al médico. Ecuador: Ciro, de Control de Venenos Tel. (04) 256-6300. El Salvador: Hospital San Rafael, Tel. 2525-3800 ext 148 y 149. Guatemala: CIAT Tel. (502) 22513550 - (502) 22320735. Honduras: Llamar o acudir al médico. Panamá: CIMET Tel: (507) 269-2741. Perú: CICOTOX Tel. 0800-1-3040. República Dominicana: CIDL Tel. (1809) 562-6601 ext. 1801. Uruguay: CIAT Tel. (02) 1722. Venezuela: UCV Tel. (212) 605-2586.

UTILICE EL SWAB PROVISTO PARA DESINFECTAR LA ZONA DE APLICACION